

Documento Acusatorio Único por infracción del artículo 59.1.f) de la norma municipal mencionada, consistente en ocasionar molestias al vecindario evitables con la observación de una conducta cívica normal:

INTERESADO	DNI	N.º EXPTE.
STEFAN ZIELINSKI MARIUZ	AD7282813	271/07

El presente edicto se publica al amparo de lo previsto en el artículo 59.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, comunicando a los interesados que disponen del plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para tomar vista de los respectivos expedientes y, en su caso, formular alegaciones o proponer los medios de prueba que estimen pertinentes, pudiendo personarse para ello en las dependencias del Servicio de Protección Ambiental, sito en C/ Montijo, n.º 5, 2.ª planta, de Murcia, Tfno. 968-278950; ext. 2789.

Murcia a 10 de diciembre de 2007.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal, José Antonio de Rueda y de Rueda.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena

16797 Anuncio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena sobre el concurso para la licitación del suministro de equipamiento de oficina para el Vivero de Empresas de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena en Fuente Álamo.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena.

c) Número de expediente: 02/07VFA

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: "Suministro de Equipamiento de Oficina para el Vivero de Empresas de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena en Fuente Álamo".

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Fuente Álamo

d) Plazo de ejecución: 30 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ochenta y un mil quinientos euros IVA incluido. Cofinanciado con Fondos FEDER del Programa Operativo "Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo" de la UE.

5. Garantía provisional.

2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de la documentación e información.

a) Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Domicilio: Muelle Alfonso XII, s/n.

Localidad y código postal: 30.201 Cartagena.

Teléfono: 968 507 050.

Telefax: 968 122 692.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Arts. 16 y 18 del RDL 2/2000 de 16 de junio. Según indica el pliego de bases.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar el día siguiente al de la publicación de este anuncio, y hasta las 14'00 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.

Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

Lugar de presentación:

1.º Entidad: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena.

2.º Domicilio: Muelle Alfonso XII, s/n

3.º Localidad y código postal: 30201 Cartagena.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses

Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena.

Domicilio: Muelle Alfonso XII, s/n.

c) Localidad: Cartagena.

d) Fecha: 18 de enero de 2008.

e) Hora: 13:00 horas.

10. Otras informaciones.

La codificación de la Clasificación Nacional de Productos (CPA-2002): 300.1 y 361.2

11. Gasto del anuncio.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde figura la información relativa a la convocatoria.

www.cocin-cartagena.es

Cartagena, 4 de diciembre de 2007.—El Secretario General, Ramiro Alonso Moreno

Notaría de don Rafael Cantos Molina**16879 Acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida.**

Yo, Rafael Cantos Molina, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Alhama de Murcia.

Hago constar: Que en la Notaría que sirvo se tramita acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida, instada por doña Encarnación Bernal Fuentes y doña Carmen Fuentes García, iniciada el día dieciocho de octubre de dos mil siete, resultando la finca que en su nueva descripción es la siguiente:

En este termino de Alhama de Murcia, casa número 49, de la calle de Murcia, hoy número 21 de la avenida de España, distribuida en diferentes habitaciones, patio y almacén a su espalda. Linda catastralmente: Frente, Avenida de España; derecha entrando, Alodia Maurandi Abeila y Beatriz Maurandi López; izquierda, calle San Antonio; Fondo: calle Reyes Católicos.

Que en la Notaría que sirvo se tramita acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida, instada por la mercantil "Promociones Navarro Arán, S.L.", iniciada el día ocho de agosto de dos mil cinco, resultando la finca que en su nueva descripción es la siguiente:

Referencia catastral: 8906410XG3980F0001RM.

Su extensión y linderos.- Las señoras comparecientes aseveran que esta finca no tiene la extensión superficial que figura en el Registro, de ciento veinticinco metros cuadrados, sino la mayor de doscientos treinta metros cuadrados, de la que notoriamente son reputados como dueños.

Y que tal extensión se comprende entre los linderos catastrales que se han indicado anteriormente.

Titularidad.- Las señoras comparecientes manifiestan que son propietarias y titulares registrales de la finca descrita, por escritura de donación otorgada en Alhama de Murcia, el día 8 de febrero de 1991, ante el Notario Don Eduardo Fernández Medina, con numero 132 de protocolo; en dicho titulo la donante doña Carmen Fuentes García conjuntamente con su esposo don Hemenegildo Bernal Sánchez se reservaron el usufructo de dicha finca.

Tanto la certificación catastral de la finca como la demás documentación referente al Acta, se encuentran en mi Notaría, sita en la calle Santa Gema, 16 bajo, Alhama de Murcia.

Todos aquellos que puedan ostentar algún derecho sobre la finca y, en particular, los propietarios de las fincas colindantes, podrán comparecer en mi Notaría en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación con el fin de exponer y justificar sus derechos.

En Alhama de Murcia a 18 de octubre de 2007.—El Notario.

Extravío de Título**16849 Anuncio de extravío de Título de Técnico Superior de Comercio Internacional.**

Se hace público el extravío del Título de Técnico Superior de Comercio Internacional de doña Juana M.^a Díaz Albaladejo.

Cualquier comunicado sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el plazo de 30 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, pasados los cuales, dicho Título quedará nulo y sin ningún valor y se seguirán los trámites para la expedición de un duplicado.

Lorca, 5 de diciembre de 2007.—La interesada, Juana María Díaz Albaladejo.